

Palabras de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México, durante en el Foro Conectando las Finanzas Sostenibles entre México y LATAM.

Ciudad de México, 1 de diciembre de 2022

Sean Kidney, Presidente de la *Climate Bonds Initiative*;

Alba Aguilar, Directora Ejecutiva del Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles;

Señoras y señores:

Buenas tardes.

Es un honor participar en este importante Foro de Finanzas Sostenibles organizado por el Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles en colaboración con *Climate Bonds Initiative* y Banco de México.

El cambio climático y la pérdida de la biodiversidad son algunos de los principales desafíos que enfrenta la humanidad actualmente. Si bien sus efectos físicos comienzan a ser visibles en varias regiones, estos podrían agravarse hacia delante y presentarse de maneras inesperadas y con impactos no lineales en diferentes regiones del mundo. En particular, México es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo, y al mismo tiempo un país altamente expuesto al cambio climático. La combinación del capital natural, el capital humano y el capital físico, impacta el potencial de crecimiento de una economía y en última instancia afecta la calidad de vida de la población. Por ejemplo, los bosques capturan el carbono de la atmósfera, proveen de aire puro, son una fuente confiable de agua pura para ciudades y comunidades río abajo, además de proveer un gran número de valiosos servicios ecosistémicos.

Por ello, se están presentando diversas iniciativas a nivel global y nacional que consideran los impactos de la actividad económica sobre el cambio climático y la pérdida de biodiversidad y se están discutiendo diversas opciones sobre cómo mitigarlos y cómo adaptarnos.

En lo que a nosotros nos compete, debemos reconocer que se están gestando cambios en los paradigmas de consumo e inversión a nivel global y si queremos seguir siendo competitivos y potenciar nuestra posición en el comercio internacional y en los mercados financieros globales, debemos estar preparados para que estas transiciones se den de manera eficiente y ordenada. En este entorno, la movilización de capitales hacia las economías emergentes y el desarrollo de finanzas sostenibles es fundamental.

Así, en el Banco de México consideramos que los riesgos y las oportunidades relacionadas con el cambio climático global y la biodiversidad del planeta tienen profundas implicaciones para las economías, las sociedades y los sistemas financieros. Riesgos y oportunidades climáticos son dos lados de la misma moneda.

En la economía, las acciones que tomamos para mitigar los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático crean nuevas oportunidades y mercados, modifican gradualmente su estructura, y tenderán a fortalecer su competitividad a lo largo del tiempo.

En la parte social es indispensable reconocer que el cambio climático perjudica desproporcionadamente a países y comunidades de menor desarrollo y, en particular, a la población más vulnerable. Afecta sus ingresos, sus viviendas, su forma de vida y los medios para asegurar su subsistencia.

Por ello, es preciso anticipar los riesgos y oportunidades sociales relacionadas con el cambio climático y el medio ambiente con el fin de planificar una transición justa y ordenada hacia una economía sostenible.

Por ejemplo, no sabemos con certeza cuándo se va a presentar el siguiente huracán, pero sí sabemos que la transición debe considerar a los sectores de la población más vulnerables, las comunidades, los trabajadores y los consumidores.

En un escenario de un incremento global de la temperatura promedio, en el que aumentan los efectos del cambio climático y la degradación ambiental, la afectación a la población de menores recursos tenderá a ser desproporcional y directa, por ejemplo, ciertos grupos poblacionales podrían verse altamente afectados al realizar gran parte de sus labores a la intemperie sin contar con una atención médica adecuada.

El rendimiento agrícola se podría ver afectado negativamente, generando aumentos en los precios de los alimentos. En ese contexto, de no encontrar alternativas viables para compensar dicho rendimiento, los hogares más pobres son los que se verían más afectados ya que dedican una mayor proporción de su ingreso a cubrir sus necesidades alimentarias. Diversos estudios muestran que el cambio climático también podría estar asociado con migraciones masivas por los cambios en el ambiente y la pérdida de oportunidades de trabajo en ciertas regiones del mundo.

En cuanto al sistema financiero, me gustaría recalcar que la naturaleza de los riesgos climáticos y la interconexión y el carácter multinacional

del sistema financiero plantean retos importantes, permítanme mencionarles algunos de ellos:

En primer lugar, es probable que los efectos del cambio climático y la biodiversidad aún no se encuentran adecuadamente reflejados en las valuaciones de los activos, las instituciones financieras y las empresas, ni debidamente considerados en los planes y estrategias de las organizaciones, lo que aumenta la probabilidad de que se produzcan ajustes bruscos de los precios con implicaciones para la estabilidad financiera.

En segundo lugar, los riesgos relacionados con el clima podrían conducir a eventos o situaciones de importancia sistémica, con costos y efectos elevados.

En tercer lugar, la movilización de recursos financieros es vital para una transición justa, ordenada y eficiente, principalmente para las economías emergentes, y los compromisos del sistema financiero son fundamentales para lograrlo. De hecho, las finanzas sostenibles, elemento central de las discusiones en este evento, representan un

cambio importante destinado a garantizar que el sistema financiero se utilice en beneficio del bienestar social y se han convertido en una herramienta de gran relevancia para hacer frente a los riesgos relacionados con el clima y la pérdida de biodiversidad que ya mencioné.

En el Comité de Finanzas Sostenibles, que es parte del Consejo de Estabilidad Financiera, se trabaja de manera colegiada entre autoridades financieras en conjunto con los principales gremios financieros del sector privado como la Asociación de Bancos de México y el propio Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles, con quien organizamos este foro, en diversos temas clave para impulsar la incorporación de consideraciones Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) relevantes para las decisiones financieras de las entidades financieras.

Tal es el caso del desarrollo de la taxonomía sostenible, trabajo coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el análisis de diversos instrumentos financieros para la movilización de capital, coordinado por la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro

(CONSAR), el uso y desarrollo de herramientas prospectivas para el análisis estratégico de riesgos y oportunidades ligados al cambio climático, coordinado por Banco de México, y las acciones para la divulgación estandarizada de información Ambiental, Social y de Gobernanza por parte de entidades financieras y no financieras, coordinado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En cuanto a la movilización de capital, destaca la labor que a nivel global *Climate Bonds Initiative* ha venido realizando para movilizar capital para la acción climática y sostenible. *Climate Bonds Initiative* ha desarrollado esquemas de Certificación y Estándares de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles y colabora en la capacitación para que las organizaciones asociadas cuenten con las herramientas y el conocimiento necesario para que puedan navegar, influir e instigar el cambio.

Es bien sabido que enfrentar la amenaza del cambio climático requiere grandes cantidades de financiamiento en mitigación y adaptación.

Dichas cantidades pueden variar, pero en todo caso estamos hablando de inversiones en billones de dólares anuales. Un porcentaje importante

debe destinarse a países emergentes y en vías de desarrollo. La participación del sector financiero privado nacional e internacional es imprescindible para impulsar el financiamiento que permita el desarrollo de infraestructura sostenible, inclusiva y de calidad, lo cual es fundamental para generar beneficios sociales y económicos.

Para avanzar en la transición justa a menores emisiones y mayor resiliencia se requiere integrar los riesgos y oportunidades climáticas en los procesos de decisión de autoridades e instituciones financieras y no financieras y tener una perspectiva global e integrada de cómo hacerlo.

Así, es necesario desarrollar una visión informada y estratégica de la posible evolución de las actividades y tecnologías sostenibles y verdes, identificar las fuentes de financiamiento de dichas tecnologías, y modelar, en horizontes de largo plazo, la interacción de las emisiones con el cambio climático, y la trayectoria de la economía en su conjunto, así como de algunos sectores económicos.

Una transición justa y ordenada a bajas emisiones requiere movilizar enormes cantidades de inversiones hacia comunidades, capital humano

y tecnologías sostenibles. Nos encontramos en una etapa inicial y el reto para países emergentes como México es muy relevante.

A partir de 2018, el Banco de México ha venido incorporando en su Reporte de Estabilidad Financiera los riesgos asociados con el cambio climático, incluyendo un monitoreo a las exposiciones de los sectores sujetos a riesgo de transición y un estudio que evalúa el impacto de las sequías en la morosidad. Aprovecho para compartirles que publicamos este reporte la siguiente semana.

Cabe destacar que el reciente ejercicio realizado por el Fondo Monetario Internacional para México, y que forma parte del Programa de Evaluación del Sector Financiero, se enfocó en analizar el impacto, en un horizonte que abarca hasta 2030 para el sistema financiero de escenarios en los que se materializan riesgos físicos, agudos y crónicos severos ocasionados por el cambio climático.

Me voy a referir ahora brevemente a los escenarios climáticos de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para el Enverdecimiento del Sistema Financiero, la NGFS, y de la que Banco de México forma parte,

y a los Modelos de Evaluación Integrada que relacionan las emisiones de Gases Efecto Invernadero con el aumento de la temperatura global y su probable impacto en las economías y diversos sectores.

Si bien organismos internacionales como el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), la Agencia Internacional de Energía, y autoridades en materia de medio ambiente y energía han venido realizando análisis de escenarios con modelos de evaluación integrada por años, las autoridades financieras hemos descubierto su relevancia hasta hace relativamente poco tiempo. Solo a partir de la publicación de las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) en 2017, emitidas por la NGFS y el G20, es que se ha venido comprendiendo amplia e integralmente la centralidad del análisis de escenarios para la identificación de riesgos y oportunidades relacionados al cambio climático.

En México, tanto el Comité de Finanzas Sostenibles como el Banco de México hemos reconocido la importancia de estos análisis, por lo que actualmente estamos calibrando un modelo de evaluación integrada a la realidad nacional, validando sus parámetros y sus supuestos. Estos

modelos son una herramienta que permitirán identificar los posibles impactos que los riesgos físicos y de transición podrían tener en el sistema financiero, así como oportunidades estratégicas de desarrollo del país.

Actualmente, estos modelos permiten realizar análisis de distintos escenarios y sus efectos en México por regiones y diversos sectores de la actividad económica.

De acuerdo con las resoluciones del Comité de Finanzas Sostenibles, estamos considerando una diversidad de escenarios. Desde aquel en el que el planeta mantiene una trayectoria de emisiones que incrementan la temperatura global y, consecuentemente, el clima continúa desestabilizándose, hasta escenarios de transición ordenada en los que existe un acuerdo global para reducir las emisiones y se frena el calentamiento y sus impactos físicos. De igual manera, estamos considerando escenarios de transición tardía y de transición desordenada entre sectores.

Estas nuevas herramientas y modelos permitirán, en una primera instancia, crear mayor conciencia sobre la magnitud de los posibles efectos y retos en entidades financieras y no financieras, así como en las propias autoridades.

Estos modelos, al ser prospectivos con un horizonte de largo plazo, abarcando incluso hasta 2100, pueden considerarse para definir estrategias de mitigación y adaptación y utilizarse en ejercicios de planeación de largo plazo.

Ahora bien, la utilidad de dichos modelos no se limita necesariamente al análisis de largo plazo. Dentro de la NGFS estamos explorando la posibilidad de utilizar estos modelos con escenarios enfocados también en el corto y mediano plazo.

La NGFS es la principal referencia en esta materia para autoridades e instituciones financieras, y cuatro de los cinco escenarios que el Comité de Finanzas Sostenibles aprobó realizar para México en este año son escenarios elaborados por la propia NGFS.

Además, y con el fin de que los ejercicios que se realicen en México sean consistentes e internacionalmente comparables con los ejercicios realizados por la NGFS, el Comité de Finanzas Sostenibles consideró importante utilizar uno de los tres modelos de evaluación integrada que son parte de los modelos de referencia de la NGFS. El análisis de escenarios con modelos de evaluación integrada permitirá a autoridades, instituciones financieras y empresas tomar conciencia de la magnitud de los retos y las oportunidades planteados por el cambio climático.

El desarrollo de un estándar global de divulgaciones y reporte sobre sostenibilidad para instituciones financieras y empresas no financieras reviste una gran importancia para incorporar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en las organizaciones.

Esta información en materia de sostenibilidad es crecientemente demandada para la toma de decisiones por los inversionistas, las instituciones financieras, y otras partes interesadas, los cuales reconocen que el valor de una empresa depende de diversos factores, tales como la satisfacción y calidad de sus trabajadores, la participación

constructiva que la empresa tiene en las comunidades en que se localiza, el cuidado del medio ambiente, su estrategia de mitigación de gases efecto invernadero, y las medidas de adaptación al cambio climático, entre otras.

Diversos marcos de referencia de divulgación climática y sostenibilidad se han consolidado con el Consejo Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB) para generar más y mejor información en materia de sostenibilidad para la toma de decisiones y desarrollar una línea de base global sobre divulgaciones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Actualmente, el ISSB se encuentra en una etapa de deliberación final de los dos primeros proyectos de estándares, uno sobre requerimientos generales y otro sobre divulgación climática.

Los proyectos del ISSB se construyen a partir de los 4 pilares de las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), el principal marco de referencia existente de divulgaciones climáticas, y los estándares por industria del *Sustainable Accounting Standards Board* (SASB).

Con el apoyo de numerosos actores se prevé que el ámbito de los estándares del ISSB abarque aspectos ambientales, sociales, y de gobernanza.

Los estándares del ISSB requerirán que las organizaciones proporcionen información material sobre los riesgos y oportunidades relacionadas con aspectos ambientales, sociales, y de gobernanza que sean significativos y necesarios para evaluar el valor de las empresas. Dicha información la deberán reportar al mismo tiempo que los estados financieros y en dichos estados financieros o, al menos, en referencia cruzada.

El objetivo es que la información reportada facilite la comprensión de efectos actuales y anticipados que los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad pudieran tener sobre el modelo de negocio de la organización.

En cuanto al proyecto de estándar climático del ISSB, la propuesta incluye requerir a las empresas sus planes de transición, es decir sus objetivos y metas de emisiones de gases de efecto invernadero, sus

emisiones de alcance 1, 2 y 3,¹ es decir, directas, indirectas y aquellas que producen su cadena de valor, además de requerir divulgación sobre la resiliencia de la organización ante diferentes escenarios climáticos y reportar oportunidades relacionadas con el clima.

Finalmente, el Comité de Basilea, del que Banco de México forma parte, publicó este año unos principios para la gestión y supervisión eficaces de los riesgos financieros relacionados con el clima. Los principios pretenden mejorar la gestión de riesgos de los bancos y las prácticas de los supervisores en relación con los riesgos financieros relacionados con el clima. La publicación de los principios forma parte del enfoque holístico del Comité para abordar los riesgos financieros relacionados con el clima en el sistema bancario mundial.

Es clara la necesidad de aumentar el financiamiento sostenible en países emergentes y en vías de desarrollo y a la vez reducir el costo de dicho financiamiento. Para ello, los bancos centrales debemos

¹ Propone requerir divulgación sobre emisiones de GEI alcance 1, 2 y 3, basándose en el Protocolo GEI. Las emisiones de alcance 1 son emisiones directas producidas por quema de combustibles fósiles por parte del emisor. Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada que proviene de la quema de combustibles. Las emisiones de alcance 3 son aquellas que provienen de la cadena de valor de una compañía y no están bajo el control de esta. Ejemplos de dichas emisiones incluyen el uso de sus productos, las emisiones en sus insumos, transporte de los empleados o viajes de negocios.

igualmente profundizar en la evaluación sistemática del tipo de medidas que podemos instrumentar para fomentar el financiamiento sostenible. En los organismos multilaterales que establecen estándares financieros, es necesario enfatizar la importancia de evitar medidas que puedan impactar de manera negativa la movilización de capital hacia economías emergentes como cargas de capital o impuestos a las importaciones. También, el cambio climático pudiera llegar a impactar la productividad de los productos agrícolas por la recurrencia de fenómenos de sequía o de inundaciones, con el consecuente impacto sobre la formación de precios.

Además, implementar seguros paramétricos que aminoren el impacto del cambio climático sobre los ingresos de los agricultores más vulnerables podría contribuir a aumentar las siembras y cosechas después de eventos climáticos adversos al contar con mayores ingresos. En este sentido, igualmente pudieran fomentarse prácticas de agricultura regenerativa y de riego por goteo que incrementen la resiliencia del sector agrícola ante periodos prolongados de sequía.

Finalmente, ante la amenaza del cambio climático sobre la productividad agrícola, es de suma importancia reflexionar si los bancos centrales debemos involucrarnos en el desarrollo de seguros paramétricos, y cuál sería nuestro rol o nivel de participación en la promoción de prácticas de agricultura regenerativa y/o de riego por goteo, particularmente en regiones expuestas a crecientes sequías por el cambio climático.

Junto con otros muy diversos actores, los bancos centrales hemos venido diseñando estrategias y herramientas que construyan un marco para que los mercados financieros sean un aliado en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la biodiversidad. Estamos conscientes de que la transición hacia una economía sustentable implica desafíos importantes, por lo que debemos comprometernos para que las nuevas generaciones tengan un futuro en nuestro planeta.

Muchas gracias.